

Quito, Abril 10 de 2017

A los señores Socios de:

**LATAMPOS S.A.**

Ciudad.-

De conformidad con la disposición de la Junta General de Socios, en cumplimiento con las disposiciones legales y después del análisis efectuado a las cifras de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016, estos presentan razonablemente la Situación Financiera de la compañía **LATAMPOS S.A.**, en todos los aspectos importantes al 31 de Diciembre del 2016.



**ELENA ELIZABETH ALMAGRO SILLO**

**C.C. # 1718393471**

## INFORME DE COMISARIO

De conformidad con la Ley de Compañías y los reglamentos de la Superintendencia de Compañías, cumulo en presentar a ustedes el Informe de Comisario del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2016 dejando constancia de lo siguiente.

1. La compañía esta constituida en la República del Ecuador, el dos de Octubre del año dos mil ocho. Su Actividad es la venta al por mayor y menor de maquinarias y equipos de oficina, hasta partes y piezas: computadoras, máquinas de escribir, inclusive muebles de oficina.
2. La Administración de la empresa ha ejercido sus funciones de conformidad a las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, la colaboración que he recibido de la compañía y sus funcionarios para el cumplimiento de mis funciones han sido en los mejores términos.

Los libros de Actas de Junta General y de Directorio así como los Libros de Contabilidad se llevan de acuerdo con lo que establece las normas legales pertinentes, la convocatoria a Junta General de Accionistas, se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

3. Las Políticas Contables de la Compañía con las establecidas por los organismos de control, las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.
4. En el desempeño de mis funciones de Comisario de LATAMPOS S.A. he dado cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías en su artículo No.279, mismo que prevé revisiones de Estados Financieros, libros de la Compañía, entre otros.
5. En cuanto al sistema de Control Interno se refiere, la compañía provee una razonable seguridad en la protección de Activos contra pérdida o disposición no autorizada y la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los

Estados Financieros y la existencia de elementos para identificar los activos y definir la responsabilidad sobre los mismos.

6. Las cifras presentadas en los Estados Financieros de **LATAMPOS S.A.** guardan correspondencia con las asentadas en los Registros Contables, con respecto al ejercicio económico del año 2016 pongo a su consideración las siguientes cifras reportadas a su cierre.

<b>ACTIVO</b>	3638.15
<b>PASIVO</b>	0.00
<b>PATRIMONIO</b>	3638.15
<b>PERDIDA</b>	467.47
<b>INGRESOS</b>	7.00
<b>COSTOS</b>	0.00
<b>GASTOS</b>	474.47

7. Los Activos que tiene la empresa corresponden a Activo Corriente por un monto de \$ 3638.15 que corresponden a Bancos.

La empresa no tiene obligaciones con terceros por lo que no existen pasivos, El patrimonio está constituido por: Capital Social por \$5000,00 y pérdida de años anteriores por \$ 894,38 y una pérdida del presente ejercicio de 467.47.

El Estado de Resultados que son Ingresos no operacionales generados son \$7,00 los Gastos Financieros son \$8.71 y Gasto Impuesto a la Renta por \$49.50 y gastos no deducibles de 416.26 generando una Pérdida de \$467.47.

8. La empresa no ha realizado actividades comerciales en el periodo fiscal 2016, sus operaciones se han visto impedidas por situaciones económicas.
9. Desconozco que existan hechos subsecuentes entre la fecha de cierre del Balance y del Informe de Comisario, que a criterio de Gerencia General de la empresa pudieren tener efectos importantes en la presentación general de los Estados Financieros.

10. He revisado el conjunto de políticas y procedimientos que aplica la empresa para su Control Interno por lo que considero que la Información Financiera es Confiable.



**ELENA ELIZABETH ALMAGRO SILLO**

**C.I. # 1718393471**